

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
K-CPACITEC CIA. LTDA.

En la ciudad Quito, a los veintiséis días del mes de marzo del año 2018, a las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la razón social K-CPACITEC CIA. LTDA., mediante una videoconferencia, ya que dicha razón social no posee sede u oficina física y que la mayoría de los accionistas (que representan el 60% de las acciones), manifestaron estar de acuerdo en celebrarse de esta forma, válida en la norma de juntas generales (se incorporan los correos de aprobación al respectivo expediente de esta junta de los accionistas que aprobaron). En comparecencia de los accionistas: Ángel Ferrer, Yusdenys Pérez, Daniel Zapata. Los socios Lorena Delgado y Guillermo Torres no comparecieron.

Al haber comparecido los accionistas que representan el 60% del Capital Social de la razón social K-CPACITEC CIA. LTDA., deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas. Actúa como Presidente el señor Yusdenys Pérez, como Secretario el Señor Daniel Zapata, en su calidad de Gerente General y Representante Legal.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que han comparecido la mayoría de los accionistas (60%) y que aceptan la celebración de esta Junta Universal. Secretaría solicita a los accionistas que han comparecido que, como indica la norma de juntas generales, dejen constancia de su comparecencia mediante un correo electrónico dirigido al Secretario de la junta (gerenciakpaciteccialtda01@gmail.com). Los correos de comparecencia son incorporados al respectivo expediente de esta junta.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017.
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario, por ejercicio económico del año 2017.
3. Lectura y aprobación del Balance por el ejercicio económico del año 2017. Conocimiento y resolución sobre la participación de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2017.
4. Asuntos Varios.

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

1. Se da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Luego de leído el informe, se sometió a votación. Los socios: Daniel Zapata, Yusdenys Pérez y Ángel Ferrer, que representan el 60% de las acciones, votaron por aprobar, en todo su alcance, el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Esto lo hicieron dejando constancia de sus votos aprobadores, remitiendo, cada uno, al secretario de la junta, un correo electrónico donde manifestaron su aprobación.

Los socios Lorena Delgado y Guillermo Torres, al no haber comparecido, no registran voto alguno.

Los correos de votación, remitidos al secretario de la junta, son incorporados al respectivo expediente de esta junta, como lo establece la norma de juntas generales.

2. A continuación, el Comisario procede a dar lectura de su informe. Después de ser analizado, es aprobado por los socios: Daniel Zapata, Yusdenys Pérez y Ángel Ferrer, que representan el 60% de las acciones. Esto lo hicieron dejando constancia de sus votos aprobadores, remitiendo, cada uno, al secretario de la junta, un correo electrónico donde manifestaron su aprobación.

Los socios Lorena Delgado y Guillermo Torres, al no haber comparecido, no registran voto alguno.

Los correos de votación, remitidos al secretario de la junta, son incorporados al respectivo expediente de esta junta, como lo establece la norma de juntas generales.

3. La Sra. Contadora da lectura del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico del periodo 2017. Después de ser analizado, es aprobado por los socios: Daniel Zapata, Yusdenys Pérez y Ángel Ferrer, que representan el 60% de las acciones. Esto lo hicieron dejando constancia de sus votos aprobadores, remitiendo, cada uno, al secretario de la junta, un correo electrónico donde manifestaron su aprobación.

Los socios Lorena Delgado y Guillermo Torres, al no haber comparecido, no registran voto alguno.

4. Siguiendo el orden del día, referente al punto 4 de “Asuntos Varios”, se analiza la sugerencia del gerente general, respecto a definir si la razón social K-CPACITEC CIA. LTDA., sigue manteniéndose inactiva, realizando las respectivas declaraciones mensuales en cero (0), o sí, se inicia el proceso formal de liquidación de la misma. Después de ser analizado este punto, los socios: Daniel Zapata, Yusdenys Pérez y Ángel Ferrer, que representan el 60% de las acciones, deciden mantener inactiva dicha razón social, hasta que se la Superintendencia de Compañías decreta su liquidación automática, ya que como la empresa se encuentra inactiva, no se cuenta con los recursos económicos para iniciar con el proceso formal de liquidación. Esto lo hicieron dejando constancia de sus votos aprobadores, remitiendo, cada uno, al secretario de la junta, un correo electrónico donde manifestaron su aprobación.

Los socios Lorena Delgado y Guillermo Torres, al no haber comparecido, no registran voto alguno.

Se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta. Luego de reinstalada la sesión, el acta es leída y los accionistas: Daniel Zapata, Yusdenys Pérez y Ángel Ferrer, que representan el 60% de las acciones, la aprueban, por lo cual se declara concluida la sesión de la Junta.

Para dejar constancia de la aprobación de la presente acta, los accionistas que aprobaron envían un correo electrónico al secretario de la junta (gerenciakpaciteccialtda01@gmail.com), manifestando la aprobación de la misma. Se da por concluida la junta.